

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "SHULOIMPEX S.A." CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL AÑO  
DOS MIL DIECIOCHO**

En la Ciudad de El Empalme, República del Ecuador, hoy 14 de marzo del dos mil dieciocho, a las 16h45, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Calle Guayaquil S/N y Av. Principal, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía "**SHULOIMPEX S.A.**": el señor Constante Chávez Kleber Nelson, propietario de 101 acciones y el señor Chowdhary Rajesh, Propietario de 39.899 acciones; Todas las acciones son ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma el señor Constante Chávez Kleber Nelson y como Secretario el señor Chowdhary Rajesh, para tratar dentro de la presente junta los siguientes puntos:

**Punto uno.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017.

**Punto dos.-** Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio y el destino de las utilidades del económico del año 2017.

Una vez que el Secretario de la Junta señor Chowdhary Rajesh, elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Suscrito, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer los puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto uno**, esto es Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General y del Comisario por ejercicio económico del año 2017, por lo que toma la palabra el señor Chowdhary Rajesh, Gerente General y Secretario de la junta, quien procede a dar lectura a los informes del Administrador (Gerente General) y del Comisario, los mismos que al ser escuchados por los accionistas no presentan ninguna objeción, por lo que por unanimidad de votos

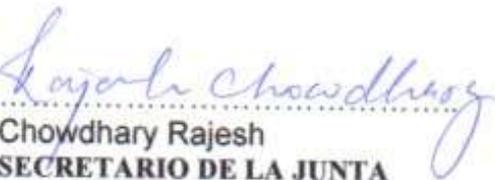
**Resuelven:** Dar por conocido y aprobados de los informes del Administrador y de Comisario por ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pasa a tratar el **Punto dos**, Conocer y aprobación el juego de estados financieros del ejercicio y el destino de las utilidades del económico del año 2017., por lo que toma la palabra el señor Chowdhary Rajesh, Gerente General y Secretario de la junta, quien manifiesta que en días anteriores se entrego a cada uno de los accionistas, un ejemplar de los Estados Financieros, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos y Notas Explicativas a los Estados Financieros, por lo que solicita se pronuncien al respecto, ante lo cual toma la palabra el accionistas Constante Chavez Kleber Nelson, quien manifiesta que una vez analizados los referidos documentos no tiene objeción alguna por lo que por unanimidad de votos **Resuelven:** Dar por conocidos y aprobados el juego de estados financieros y que se distribuya la utilidad del ejercicio económico del año 2017 de \$4,246.73 menos 15% Participación a trabajadores \$ 637.01 menos el 22% impuesto a la renta \$794.14 y menos 10% Reserva Legal \$281.56 dólares finalmente disponibles a distribuir \$2,534.02 Dichos informes que posteriormente sean presentados a la Superintendencia de Compañías tal como lo dispone el Art. 20 de la ley de Compañías.

No habiendo otros asuntos que tratar, se se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobado por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18h50.

  
.....  
Constante Chávez Kleber Nelson  
**PRESIDENTE Y ACCIONISTA**

  
.....  
Chowdhary Rajesh  
**SECRETARIO DE LA JUNTA  
ACCIONISTA**

